

POLÍTICA CULTURAL REGIONAL 2011-2016 TARAPACA

POLÍTICA CULTURAL REGIONAL 2011-2016 TARAPACÁ

POLÍTICA CULTURAL REGIONAL 2011-2016 TARAPACÁ



Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
Ministro Presidente: Luciano Cruz-Coke Carvallo
Subdirector Nacional: Carlos Lobos Mosqueira
Jefe del Departamento de Estudios del CNCA: Matías Zurita Prat
Metodología: Andrea Fernández González (CNCA)
Equipo técnico Depto. Estudios (CNCA): Aldo Guajardo Salinas, Claudia Guzmán Mattos,
Juan Pablo Winter Sepúlveda y Marcelo Astorga Veloso
Edición general (Publicaciones Cultura): Miguel Ángel Viejo Viejo (CNCA)
Edición y revisión de contenidos: Aldo Guajardo Salinas (CNCA)
Corrección de estilo: Cristina Varas Largo
Apoyo en edición y corrección de textos: Nancy Guzmán
Director de Arte Depto. Comunicaciones: Ignacio Poblete Castro (CNCA)
Diseño y diagramación: Aracelli Salinas Vargas

Consejo Regional de la Cultura y las Artes. Tarapacá Directora Regional: **Laura del Pilar Díaz Vidiella**

Consejeros Regionales: Carlos Pérez Estay, Mario Cruz Bustamante, Loreto Núñez Iriarte, Juan Pérez Choque, Javier Sánchez Isla

Comité Consultivo: Miriam Salinas Pozo, Patricio Escobar Urzúa, Paulino Astudillo Olivares, Rosario Castellano Gazitúa, Iván Guerra Olmedo, Luis Simian Díaz, Guillermo Jorquera Morales

Funcionaria Dirección Regional: Patricia Henríquez Rojas

Consejo Regional de la Cultura y las Artes **Región de Tarapacá** Pedro Aguirre Cerda 2036, Iquique Teléfono: +56 57 449531

© Consejo Nacional de la Cultura y las Artes Registro de Propiedad Intelectual n° 215.535 ISBN: 978-956-352-005-7 www.cultura.gob.cl

Se autoriza la reproducción parcial citando la fuente correspondiente.

En este libro se utilizó tipografía *Australis*, creada por el diseñador chileno Francisco Gálvez, fuente ganadora del Gold Prize en los Morisawa Awards 2002 de Tokio.

1° edición, mayo de 2012

POLÍTICA CULTURAL REGIONAL 2011-2016 TARAPACÁ

Índice

Presentación Introducción	11 13 17
Antecedentes metodológicos I. Caracterización de la región	23
1. Datos sociodemográficos	25
1.1 Características geográficas y demográficas1.2 Realidad social y económica1.3 Identidad regional	25 26 27
2. Datos sobre arte y cultura	29
 2.1 Promoción de las artes a. Artistas y artesanos b. Formación artístico-cultural c. Industrias culturales d. Fondos concursables e. Asociatividad: mesas artísticas 	29 29 31 31 35
 2.2 Participación ciudadana a. Consumo y acceso de la población en arte y cultura b. Infraestructura cultural 	3 ₇ 3 ₇ 45
 2.3 Patrimonio cultural a. Pueblos originarios b. Costumbres y tradiciones c. Sitios patrimoniales d. Rutas culturales y atractivos turísticos 	49 49 50 52 53
II. Objetivos, propósitos y estrategias de la Política Cultural Regional 2011-2016 de Tarapacá	55
Conclusiones Bibliografía	63 65

En su sentido más amplio, la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores y las creencias. La cultura da al hombre la capacidad de reflexión sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. Por ella es como discernimos los valores y realizamos nuestras opciones. Por ella es como el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevos significados y crea obras que lo trascienden.

Declaración de México CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE LAS POLÍTICAS CULTURALES 26 de julio - 6 de agosto de 1982

Presentación

Como consejeros nos enorgullecemos de ser una permanente consecuencia del ejercicio democrático. Somos ciudadanos que tenemos y hemos tenido cómo participar y qué decir gracias a la estructura organizativa del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Esa existencia participativa y representativa es precisamente la que nos entrega una responsabilidad que, en esta ocasión, nos convoca a presentar la Política Cultural Regional 2011-2016, contenida en el presente documento.

Nos vemos compelidos a iniciar nuestra presentación destacando el proceso del que resulta esta política cultural, donde no solo resalta la institucionalidad democrática del Consejo de la Cultura, sino donde se puede observar cómo la identidad se genera desde la confrontación: en este caso, entre individualidades ciudadanas y una visión de Estado; entre la actuación ciudadana y la gestión gubernamental que, al igual que aquella, tiene tanto de historia como de futuro y que busca, además, construir un sueño común.

La base histórica y democrática de la política cultural, de la que hemos sido parte no solo nosotros sino también muchos otros actores de la vida cultural en todo el país, además de recoger la opinión, la trayectoria, la preocupación, la acción, la afectividad y el respeto por la cultura de quienes estamos ligados a ella, ensalza la etimología de la palabra política: pone en acción el poder de ciudadanos informados e involucrados que participan de los asuntos de Estado, a la vez que las aleja, en su construcción, de los temidos y a veces cultivados ciudadanos idiotes, o secuestrados por sus particularidades y desinteresados de los asuntos públicos. Esto nos resulta tremendamente ejemplificador y enriquecedor, tanto

desde la perspectiva de la gobernanza como de la conformación e interacción cultural.

Luego, no solo es una política participativa, sino que es una política con sentido regional. Así como la polis enmarca los asuntos políticos y el actuar de sus habitantes, la organización territorial de nuestro país aparece como relevante en esta construcción. La visión de Estado central contempla nuevamente, desde su base participativa, la identidad del territorio local como parte de la necesaria radiografía que antecede a cada política de la región.

Tanto la estructura como las temáticas tratadas en este documento son comunes para cada una de las quince regiones, y cada política regional ha sido elaborada atendiendo al objetivo perseguido con la creación del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, en honor a la responsabilidad a la que aludimos inicialmente.

Finalizamos agradeciendo a nuestros pares por su tiempo, experiencia y expresiones de voluntad, y agradeciendo también la posibilidad de participar del proceso de construcción de la política cultural regional de Tarapacá, creyendo haber realizado un aporte efectivo en lo que esperamos sea un instrumento que, entre otras cosas, convoque, organice y facilite la misión institucional, haciendo también realidad algunos sueños.

CONSEJO REGIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES REGIÓN DE TARAPACÁ

Laura del Pilar Díaz Vidiella, Directora Regional Carlos Pérez Estay, Consejero Regional (en representación de la Seremi de Educación) Mario Cruz Bustamante, Consejero Regional Loreto Núñez Iriarte, Consejera Regional Juan Manuel Pérez Choque, Consejero Regional Javier Sánchez Isla, Consejero Regional

Introducción

El año 2003 nace el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes en Chile, un anhelo que toda la comunidad albergaba por muchos años. Quizás fuimos uno de los países que más tardó en América en tener una institucionalidad cultural. Junto a esta institucionalidad se construyó una política cultural nacional y regional para el período 2005-2010, que fue fruto del trabajo de muchos actores culturales, gestores y artistas. En su desarrollo potenció la descentralización artística, el acceso a la cultura y el cuidado del patrimonio, entre otros logros.

Actualmente Tarapacá ya no tiene la misma fisonomía territorial que en aquella época, pues a mediados del año 2007 se separó de las entonces provincias de Arica y Parinacota, constituyéndose en un nuevo mapa regional.

La Región de Tarapacá es singular, en tanto está formada por solo dos provincias: del Tamarugal e Iquique. En la provincia del Tamarugal confluyen identidades diversas con celebraciones religiosas y fiestas patronales, en un entorno de riqueza natural e histórica: Pozo Almonte y su gran fiesta de La Tirana; Huara con san Lorenzo de Tarapacá; el puerto histórico de Pisagua, con su ceremonial Teatro y las rutas del patrimonio histórico militar chileno; Camiña, que nos saluda con el emocional mensaje "Bienvenidos al Paraíso"; Pica como oasis imperdible de turismo creciente y su secular fiesta de san Andrés; en las alturas de los Andes surge Colchane en el cruce a Bolivia, con majestuoso silencio y viento de nieves eternas y alta puna donde un tesoro natural de alpacas, llamas y yareta sobreviven dignamente en los multicolores tejidos artesanales. Toda la provincia tiene además una sonoridad propia gestada atemporalmente en cañas y tambores, zampoñas y tarkas, quenas y quenachos, sicuris danzantes de sonidos ancestrales, laquitas y bandas altiplánicas que marcan un inolvidable sonido de tiempo antiguo aún presente y que convierten en eternidad a quienes estuvieron antes que nosotros.

La provincia de Iquique, en tanto, contiene la ciudad de Iquique, las caletas de pescadores y la comuna de Alto Hospicio; un todo patrimonial en constante cambio, según la creciente economía del desarrollo.

Tarapacá tiene misterios dibujados en las laderas de sus valles con petroglifos aún semi incógnitos, geoglifos que desafían las interpretaciones, huellas profundas de dinosaurios, momias con secretos cifrados. El paisaje tiene vestigios de aquella explotación de plata quizás prehispánica en Huantajaya; hay pasos de cazadores y recolectores que recorrieron nuestro litoral, chinos que trabajaron en las guaneras; el hallazgo del salitre, posteriormente, atrajo a compatriotas sureños "enganchados" para trabajar en la pampa, en espera de mejor vida, sin saber que sería la "ficha" su dinero ganado en dolorosa vida de sudores. Luego del ciclo salitrero, los pampinos bajaron a Iquique y se convirtieron en pescadores sobre goletas conquistando el mar; fue el tiempo de las "pesqueras" en riqueza de ultramar.

Pronto la nueva modernidad llegó a Iquique con la Zona Franca de Iquique y sus grandes franquicias; las culturas de oriente desembarcaron toda suerte de productos de lejanas latitudes, y así una fusión de la identidad regional con otras extranjeras se ha traducido, no solo en la materialidad sino además en las costumbres, idiomas, bailes y comidas. Hoy la región se erige como una zona minera y la ciudad de Iquique sigue creciendo sostenidamente. Por su parte, Alto Hospicio se presenta como una comuna joven, que está buscando su identidad, con una mezcla de presencia aymara, quechua, incluso mapuche y también de la zona central de Chile.

En este escenario regional la necesidad de una política cultural es urgente, para poder potenciar estas riquezas patrimoniales, encauzarlas y aprovecharlas al máximo en su diversidad. Urge el fortalecimiento y reactualización de la identidad, dar más espacio y acceso cultural a la ciudadanía, fortalecer la descentralización y respetar la diversidad étnica y cultural, en el entendido de que la integralidad del ser humano es lo que buscamos y que creemos firmemente en la educación de las personas a través de la belleza.

El trabajo exhaustivo que ha significado la concreción de esta política ha sido el esfuerzo de la administración del Ministro Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Luciano Cruz-Coke Carvallo.

Como directora de la Región de Tarapacá me siento orgullosa del trabajo realizado para lograr el documento que hoy está en las manos de los habitantes de Tarapacá y que será la carta de navegación para los años 2011-2016 en materias culturales y artísticas.

> Laura del Pilar Díaz Vidiella Directora del CRCA de Tarapacá

Antecedentes metodológicos

Las políticas culturales regionales para el periodo 2011-2016 han sido elaboradas en base a la ley nº 19.891, en la cual se indica que el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes tiene por objeto:

- « Apoyar el desarrollo de las artes y la difusión de la cultura
- * Contribuir a conservar, incrementar y poner al alcance de las personas el patrimonio cultural de la Nación
- Promover la participación de éstas en la vida cultural del país

Para su elaboración, el Departamento de Estudios generó instructivos con la finalidad de entregar a las Direcciones Regionales lineamientos metodológicos en relación con la formulación de las políticas culturales regionales. Estas orientaciones establecieron productos esperados y requerimientos asociados a cada etapa de la formulación de la política, que fueron las siguientes:

- « Caracterización de la región mediante un diagnóstico del estado actual de la región en materia sociodemográfica y en lo relacionado con el arte y la cultura, así como un análisis de las fortalezas y debilidades de la política cultural regional del periodo 2005-2010.
- « Instancias participativas consistentes en jornadas de análisis y grupos focales a partir de las que se realizó un levantamiento de información y el reconocimiento de problemáticas y desafíos de interés público en materia de arte y cultura desde diferentes perspectivas y realidades.

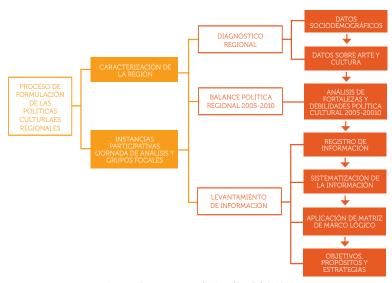
En el caso de la Política Cultural Regional 2011-2016 de Tarapacá, las instancias participativas consideradas fueron dos:

- 1. Jornadas de Análisis y Reflexión sobre la Política Cultural: se realizaron en los meses de junio y noviembre del año 2010 con la participación de informantes calificados regionales.
- 2. Grupos focales con agentes representativos del arte y la cultura regional: se llevaron a cabo entre el 4 y el 20 de mayo de 2011 en la ciudad de Iquique.

Tanto la caracterización regional como las instancias participativas fueron ejecutadas por las Direcciones Regionales y se enmarcaron en los tres ejes de acción que fija la ley para el Consejo de la Cultura: promoción de las artes, participación ciudadana y patrimonio cultural.

Para construir las políticas culturales regionales para el periodo 2011-2016 se utilizó la metodología de Matriz de Marco Lógico. Los resultados de las jornadas participativas y los grupos focales fueron sistematizados por las Direcciones Regionales y el Departamento de Estudios del Consejo de la Cultura. Se identificaron los problemas, sus causas asociadas y los principales desafíos de interés público y, aplicando el modelo de análisis propuesto, se establecieron los objetivos, propósitos y estrategias de cada una de las políticas regionales. Este es el esquema que detalla el proceso de formulación de las nuevas políticas culturales regionales:

PROCESO DE FORMULACIÓN DE POLÍTICAS REGIONALES EN CULTURA



Fuente: Departamento de Estudios del CNCA

Por lo tanto, las políticas se estructuran a partir de los ejes de acción para los que se definen objetivos, propósitos y estrategias, de la siguiente forma:



El eje corresponde a uno de los tres ámbitos de acción que la ley fija para el Consejo: promoción de las artes, participación ciudadana y patrimonio cultural.

Los **objetivos** constituyen las orientaciones de la política cultural de la región. Señalan el fin que se quiere lograr y representan el desafío que guiará los propósitos y estrategias para modificar las problemáticas identificadas en la realidad cultural regional.

Los propósitos corresponden al resultado esperado o hipótesis de lo que debiera ocurrir a consecuencia de cumplir las estrategias que éstos guían. El cumplimiento de los propósitos permitirá lograr los objetivos de la política cultural. Su logro se plantea en un horizonte de mediano plazo.

Las **estrategias** son los diversos caminos que facilitarán el logro de los propósitos. Para dar cumplimiento a éstas se debe planificar y adoptar las acciones necesarias que respondan a cada escenario particular. Planes, programas o acciones serán los medios para cumplir las estrategias. Su logro se plantea en un horizonte de corto y mediano plazo.

Una vez finalizadas las caracterizaciones regionales y las instancias participativas, aplicadas las matrices de marco lógico y establecidos los objetivos, propósitos y estrategias, el Departamento de Estudios unificó los productos en documentos finales que fueron remitidos a los distintos Consejos Regionales para su evaluación, observación y aprobación, con el fin de concluir el proceso de formulación de estas nuevas políticas.

I. Caracterización de la región

1. Datos sociodemográficos

1.1 Características geográficas y demográficas

En septiembre del año 2007 se realizó la división político-administrativa de la primera región del país, la Región de Tarapacá, lo que dio origen a la Región de Arica y Parinacota, que quedó como la XV Región, y a la Región de Tarapacá, que se mantuvo como la I Región. De esta forma, la nueva Región de Tarapacá limita al norte con la Región de Arica y Parinacota, al este con Bolivia, al sur con la Región de Antofagasta y al oeste con el océano Pacífico.

La Región de Tarapacá se divide administrativamente en dos provincias: de Iquique y del Tamarugal, las que se subdividen en siete comunas. La provincia de Iquique cuenta con dos comunas: Iquique, capital regional y provincial, y Alto Hospicio, comuna muy joven, creada el año 2004. La provincia del Tamarugal, con un perfil claramente rural, se subdivide en cinco comunas: Camiña, Colchane, Huara, Pica y Pozo Almonte, esta última es su capital provincial. Según proyecciones del INE, la población regional al 2010 es de 314.534 habitantes, que se distribuyen en 275.072 habitantes en la provincia de Iquique y 39.462 habitantes en la del Tamarugal.

La provincia de Iquique reúne la mayor densidad poblacional de la región, concentrándose fundamentalmente en la comuna de Iquique; sin embargo, también posee pequeños centros de población que si bien es cierto no se consideran rurales, en la práctica sí lo son, ya que se trata de caletas de pescadores que se ubican en todo el borde costero entre Iquique y el río Loa, límite con la Región de Antofagasta. Estos centros poblados están constituidos fundamentalmente por pescadores artesanales que han migrado desde la Región de Coquimbo, transformándose en población flotante de alta movilidad.

La provincia del Tamarugal, en tanto, cuenta con una cabecera comunal y numerosas localidades rurales distribuidas en quebradas, desierto y altiplano, de muy pocos habitantes y de gran dispersión geográfica. La cabecera provincial es Pozo Almonte, cuya peculiaridad es ser un centro poblado que nace alrededor de la carretera Norte-Sur, y que sirve de conexión entre las localidades rurales y la capital regional. Además, en su territorio yace todo el patrimonio salitrero de la región, del cual la Unesco ha declarado patrimonio de la humanidad a las antiguas oficinas salitreras Humberstone y Santa Laura, ambas como un todo.

Este territorio está habitado fundamentalmente por población de ascendencia aymara y en menor medida poblaciones quechuas, las que se circunscriben al valle de Quisma en la comuna de Pozo Almonte. Los habitantes se dedican fundamentalmente a labores agrícolas, de pastoreo menor y textilería. El clima y el paisaje geográfico hacen muy difícil la habitabilidad fuera de los sectores de quebradas.

1.2 Realidad social y económica

Las actividades económicas principales en la actualidad son el turismo, el comercio a través de la Zona Franca de Iquique (Zofri S.A.) y la minería, con la presencia de la Sociedad Química y Minera de Chile S.A. (Soquimich) e importantes empresas extranjeras (Compañía Minera Doña Inés de Collahuasi, capitales de Anglo American, Xstrata y Mitsui; Cerro Colorado de BHP Billiton-Pampa Norte, de capitales australianos; y Quebrada Blanca de TECK, de capitales canadienses), todas las cuales destinan aportes para el desarrollo del arte y la cultura local.

Como ejemplo de lo anterior, se puede mencionar que en el período 2008-2009 la Compañía Minera Doña Inés de Collahuasi SCM realizó un aporte a cultura y educación del orden de US\$1.204.000 (Reporte de desarrollo sustentable y estados financieros, 2009). Por otra parte, BHP Billiton-Pampa Norte, en el marco de las actividades propias de extensión cultural, desarrolló en mayo de 2011 la iniciativa Escuela de Espectadores, con actividades destinadas a las artes escénicas, como apreciación y crítica teatral, lectura dramatizada y puestas en escena, entre otras.

La normativa que creó la Zona Franca de Iquique S.A. considera el pago por parte de la Compañía de un precio por la concesión que administra, equivalente al 15% de sus ingresos brutos anuales. Dicho monto va en beneficio de todos los municipios de la Región de Tarapacá y de la nueva Región de Arica y Parinacota, y se entrega directamente cada año en la proporción establecida por la ley.

En efecto, el precio que paga la Zofri S.A. por la concesión que administra no ingresa a las arcas fiscales del nivel central, sino directamente a los fondos de cada municipio de la zona beneficiada, mediante la entrega de un cheque directo, año tras año, en el mes de marzo.

Este aporte representa un gran impacto en los presupuestos de las comunas, pues es poco común a nivel nacional que los municipios reciban recursos para financiar sus proyectos, sin tener que postular a fondos concursables para obtenerlos.

1.3 Identidad regional

Un componente distintivo de la Región de Tarapacá es su multiculturalidad. Fuera de las ya mencionadas poblaciones indígenas y de pescadores artesanales, se debe destacar las colonias de migrantes que han conformado desde sus inicios la historia de Iquique, a lo largo de distintos períodos de desarrollo económico. Así, los ingleses de la época del salitre, los chinos de la explotación del guano, los asiáticos e hindúes por la Zofri, han dado un sello distintivo a esta zona, existiendo en la actualidad numerosas colonias residentes organizadas, entre las que se puede mencionar a croatas, chinos, españoles, musulmanes, hindúes, italianos, bolivianos, peruanos y, recientemente, colombianos y ecuatorianos. En febrero, en la época de carnavales, se realiza una Feria de las Colonias Residentes, con actividades culturales y recreativas propias de cada colonia. Este evento ha ido tomando notoriedad con los años, transformándose en una importante actividad de difusión y extensión que atrae a muchos visitantes y turistas.

Por otra parte, la joven comuna de Alto Hospicio se constituyó en gran medida por compatriotas de la zona central que buscaron en estas tierras un mejor destino; por erradicaciones de poblaciones desde Iquique; por población indígena que bajó desde valles y cordillera y, recientemente, por población indígena mapuche. Finalmente, se destacan los habitantes de la pampa, quienes fueron trasladándose a Iquique a medida que las oficinas salitreras fueron cerrando sus faenas. Hoy se organizan en numerosas agrupaciones culturales al estilo de los antiguos centros sociales, bajo las denominaciones de "Hijos de... (Nombre del pueblo)"; agrupaciones que mantienen vivo el espíritu de la pampa y de la época del salitre. En noviembre de cada año se celebra el mes de la pampa, ocasión en que se realizan numerosas actividades culturales. Los escenarios de excelencia para estas actividades son las antiguas oficinas salitreras Humberstone y Santa Laura, declaradas patrimonio de la humanidad por la Unesco y que están a cargo de la Corporación Museo del Salitre.

2. Datos sobre arte y cultura

2.1 Promoción de las artes

A. ARTISTAS Y ARTESANOS

El Consejo Regional de la Cultura y las Artes (CRCA) de Tarapacá cuenta con una base de datos de artistas, gestores y agrupaciones culturales regionales que se encuentra en proceso de actualización. Registra 472 personas dedicadas a las artes y a la artesanía en diferentes procesos de profesionalización. Además considera 50 agrupaciones de folclore (danza y música) y coros.

B. FORMACIÓN ARTÍSTICO-CULTURAL

En relación con las escuelas artísticas en los niveles de Educación Básica y Media, la Región de Tarapacá cuenta con solo un establecimiento de este tipo: se trata de una escuela municipal tradicionalmente de Educación Básica que luego amplió su cobertura a la Educación Media, manteniendo su nombre original: Escuela Artística Violeta Parra. Otros colegios semi subvencionados cuentan con talleres artísticos; es el caso del colegio San Pedro, colegio Macaya y la Academia Iquique, todos ellos en la comuna de Alto Hospicio; así como la Academia Iquique, el colegio Hispano Británico, el colegio Hispano Italiano y el Escase en Iquique, además de los liceos municipales A-7 Libertador Bernardo O'Higgins y A-9 Politécnico. El Consejo de la Cultura realiza actividades coordinadas con dichos centros educacionales desde sus fondos concursables y desde el componente Educación y Cultura, del Área Ciudadanía y Cultura, mediante su programa Muestra de Arte Escolar.

Un elemento que no puede estar ausente al realizar un diagnóstico sobre el desarrollo artístico y cultural de la región, es que Tarapacá por muchos años no contó con carreras de pregrado en Artes; este ha sido un elemento sensible que determina el nivel artístico local. En la actualidad, solo existe la carrera de Pedagogía en Música en la Universidad del Mar, sobre la que se expondrá con mayor detalle más adelante.

Los artistas que actualmente viven en la región se han formado en centros de estudios de otras regiones, fundamentalmente en Santiago, y algunos han contado con especializaciones en el extranjero.

Durante largo tiempo la región solo tuvo un establecimiento de educación superior, la sede de la Universidad de Chile, que se transformó en el Instituto Profesional de Iquique y finalmente se constituyó en la actual Universidad Arturo Prat. No obstante, este escenario ha cambiado en los últimos 10 años, pues se han instalado en la capital regional Iquique sedes de otras universidades, tanto del Consejo de Rectores como privadas, con lo que existen siete en la actualidad: Universidad de Tarapacá, Universidad de Los Lagos, Universidad del Mar, Universidad Bolivariana, Universidad Santo Tomás y Universidad Tecnológica de Chile.

En este escenario, se deben destacar dos esfuerzos: por una parte, la Universidad del Mar abrió la carrera de Pedagogía en Música en el año 2004, de la cual ya ha egresado la tercera generación. Sus alumnos han sido ganadores de proyectos del Fondo de la Música y han participado activamente en eventos de producción musical organizados por el Consejo. Otro esfuerzo importante es un postítulo en Artes Visuales que se ofrece en la Universidad Arturo Prat desde el año 2008. Cabe señalar que la carrera de Pedagogía en Música de la Universidad del Mar de Iquique fue creada y dirigida por la actual directora regional del Consejo de la Cultura, Laura Díaz Vidella, profesora de música y concertista en piano; y por otra parte, el postítulo de la Unap es una iniciativa de Paulino Astudillo, profesor de artes visuales y pintor, quien es actualmente parte del Comité

Consultivo Regional y en períodos anteriores se ha desempeñado como jurado de Fondart Regional.

Finalmente, la Universidad Arturo Prat cuenta con la Escuela Moderna de las Artes y las Comunicaciones (EMAC), pero se trata solo de un centro de extensión, abierto a la comunidad con talleres artísticos pero no conducente a calificación.

C. INDUSTRIAS CULTURALES

El tema de las industrias creativas no ha sido abordado hasta ahora por el Consejo Regional. El programa Capital Semilla de Sercotec ha apoyado distintos emprendimientos artísticos en artesanía, fotografía y artes escénicas. La empresa privada también ha realizado aportes a la artesanía, las artes visuales y las artes escénicas: la Compañía Minera Doña Inés de Collahuasi SCM, a través de sus salas de artes en Iquique y Pica, ha colaborado con exposiciones de artistas regionales y nacionales, con el proyecto Murales para Iquique en el Bicentenario, la construcción del Museo Corbeta Esmeralda en Iquique, del Museo Religioso La Tirana, y con la restauración de las iglesias de Pica y Huatacondo. (Reporte de desarrollo sustentable y estados financieros, 2009).

D. FONDOS CONCURSABLES

Fondos Cultura

Los fondos concursables entregan valiosa información respecto de las necesidades y demandas artísticas locales. La Tabla 1 da cuenta de la cantidad de proyectos financiados en la Región de Tarapacá por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes mediante sus cuatro fondos: Fondart, Fondo del Libro, Fondo de la Música y Fondo Audiovisual desde el año 2004 a la fecha, alcanzando a 284 proyectos por un monto total de \$1.374.663.986.

TABLA 1. RECURSOS ENTREGADOS A TRAVÉS DE FONDOS CONCURSABLES EN EL PERÍODO 2004-2011 EN LA REGIÓN¹

AÑO	F	ONDART	FO	FONDO LIBRO		ONDO LIBRO F. MÚSICA		. MÚSICA	F. AUDIOVISUAL		TOTALES	
2004	39	141.814.937	10	44.451.893	0	0	0	0	49	186.266.830		
2005	36	142.139.867	3	10.224.000	1	4.255.000	0	0	40	156.588.867		
2006	28	124.868.424	11	44.994.812	3	9.937.091	3	17.559.542	45	191.963.789		
2007	27	131.492.555	11	41.775.590	4	19.890.128	1	2.188.900	43	195.347.173		
2008	30	118.111.665	2	6.952.500	1	3.558.600	1	11.513.580	34	140.136.345		
2009	15	85.856.055	7	33.208.600	4	13.296.809	1	10.232.373	27	142.593.837		
2010	22	127.996.023	4	80.708.276	4	13.909.734	2	22.575.423	32	245.189.456		
2011	27	126.615.035	1	4.296.113	1	5.358.305	0	0	29	136.269.453		
TOTAL	224	998.894.561	49	266.611.784	18	70.205.667	8	64.069.818	299	1.394.355.750		

Fuente: Dirección Regional CNCA.

A fin de acotar el perfil regional, hay que precisar que la antigua Región de Tarapacá estaba constituida por dos polos de desarrollo urbano: Iquique y Arica, cada una de estas ciudades con diversos desarrollos artísticos. Cada disciplina se manifestaba de manera disímil en una u otra: por ejemplo, mientras en Arica la danza clásica contó con numerosas escuelas, Iquique se mantuvo con un bajo desarrollo; así mismo, la fotografía posee numerosos exponentes en Iquique, cuestión que ocurre en menor grado en Arica.

Estos escenarios diferenciados obligan a centrar la mirada en la nueva Región de Tarapacá. Los fondos concursables, desde el año 2008, después de la separación territorial, han dado cuenta del siguiente desarrollo: la Tabla 2 muestra los proyectos financiados en este período y el análisis del Gráfico 1 indica que la mayor parte de los proyectos son de creación artística, con casi un 30%, seguidos por patrimonio (23%), formación (21%) y di-

¹ Los datos entregados del período 2004-2007 corresponden a la antigua Región de Tarapacá, que incluía a la actual región de Arica y Parinacota.

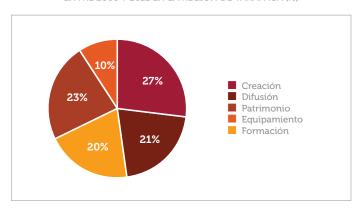
fusión (20%). Todo lo anterior evidencia que los énfasis regionales están puestos en las artes y en el patrimonio, y dentro de las artes en mayor medida en la creación, y menos en la formación y difusión.

TABLA 2. RECURSOS ENTREGADOS A TRAVÉS DE FONDOS CONCURSABLES EN EL PERÍODO 2008-2011

AÑO	F	ONDART	FONDO LIBRO		F. MÚSICA		F. AUDIOVISUAL		TOTALES	
2008	30	118.111.665	2	6.952.500	1	3.558.600	1	11.513.580	34	140.136.345
2009	15	85.856.055	7	33.208.600	4	13.296.809	1	10.232.373	27	142.593.837
2010	22	127.996.023	4	80.708.276	4	13.909.734	2	22.575.423	32	245.189.456
2011	27	126.615.035	1	4.296.113	1	5.358.305	0	0	29	136.269.453
TOTAL	94	458.578.778	14	125.165.489	10	36.123.448	4	44.321.376	122	664.189.091

Fuente: Dirección Regional CNCA.

GRÁFICO 1. DISTRIBUCIÓN DE LAS ÁREAS FINANCIADAS POR FONDART ENTRE 2008 Y 2011 EN LA REGIÓN DE TARAPACÁ (%)



Fuente: Dirección Regional CNCA.

Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)

La Dirección Regional de Tarapacá, como unidad técnica, ha desarrollado dos proyectos para ser financiados por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR). El año 2010 se ingresó un proyecto para habilitación de la sede definitiva del CRCA en la ciudad de Iquique. Este se encuentra en proceso de modificación hasta que se reciba la nueva sede. Por otra parte, actualmente se trabaja en la presentación de un proyecto que dará soporte a la iniciativa denominada Sello Regional, tendiente a materializar una orquesta profesional estable para la región.

Desde su implementación, la Dirección Regional ha participado activamente en el proceso de evaluación de las iniciativas presentadas al Fondo Regional de Cultura del 2% FNDR; en algunas ocasiones con la participación del director o directora regional y en otras, de alguno de sus funcionarios. En el año 2011, la Dirección Regional debió evaluar 37 proyectos presentados al Fondo Regional de Cultura "Región y cultura: creciendo con identidad" (Gobierno Regional de Tarapacá, 2011).

Proyectos concursables FNDR

El fondo de cultura financiado con el FNDR ha sido autorizado por la ley de presupuesto desde el año 2005, favoreciendo a los artistas, agrupaciones culturales, juntas de vecinos, organizaciones sociales, fundaciones y corporaciones de la región. Sin embargo, se establecen algunas diferencias con los concursos administrados por el CRCA. Dichas diferencias radican en que los recursos de los FNDR no pueden transferirse a personas naturales, sino solamente a personas jurídicas, lo que ha provocado en cierta forma un ejercicio de asociatividad de los creadores y alianzas de estos con las instituciones que aceptan patrocinarlos. Desde el 2005 al 2010, más de mil millones de pesos se han adjudicado a la institucionalidad mencionada.

La otra diferencia se establece en la naturaleza de los proyectos. Mientras el Fondart informa que las iniciativas apoyadas son de creación, los proyectos del FNDR son mayoritariamente de difusión e implementación. El Gráfico 2 nos muestra esta realidad:

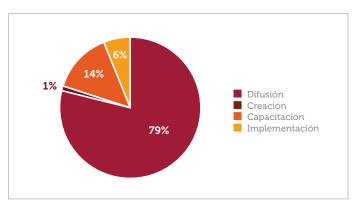


GRÁFICO 2. PROYECTOS FINANCIADOS POR EL FNDR (%).

Fuente: Dirección Regional CNCA.

Los Fondos Concursables del FNDR, desde el año 2005 al 2009, fueron evaluados por un Comité Evaluador Externo al Gobierno Regional, y en él siempre ha estado presente el CRCA, representado por sus directores o directoras regionales, sus profesionales o sus consejeros regionales.

En el año 2010, el Gobierno Regional optó por evaluar los proyectos a través de profesionales de su servicio; sin embargo, al retomar el método de Comité Externo, en el primer llamado del 2011, nuevamente se contó con la presencia de una profesional del CRCA.

E. ASOCIATIVIDAD: MESAS ARTÍSTICAS

A partir del año 2008, el CRCA impulsó la organización y coordinación de los artistas en mesas por área de creación artística, como continuidad de los Cabildos Culturales de Cultura que funcionaron en la región en todas las áreas de creación artística y ámbitos patrimoniales en el período 2000-2003. El Consejo de la Cultura convocó a los artistas y gestores culturales a agruparse en mesas a fin de desarrollar un trabajo colectivo y que contara con un respaldo institucional.

Entre los años 2008 y 2010, funcionaron en forma permanente las mesas de teatro, música, audiovisual, literatura, fotografía, artes visuales y danza. Esta última disciplina, con cuatro variantes: ballet, danza tradicional para el folclor nacional, danza contemporánea y danza espectáculo, que agrupa danzas árabes, española, tango, urbana (hip-hop; street dance).

A partir del 2011, el Área de Fomento de las Artes y las Industrias Creativas de Tarapacá está organizando encuentros con todas las mesas artísticas para redefinir el trabajo conjunto, con lo que se inicia un nuevo proceso que busca dar un paso más: cerrar el proceso inicial de "mesas" y apuntar ahora a avanzar en la profesionalización de los artistas locales, con miras a ir dando cuerpo a los distintos eslabones de la cadena productiva que aún no están desarrollados en la región.

Mención especial merece la mesa de artesanos, cuya instancia regional se conformó el 12 de octubre del año 2008. La diferencia entre esta disciplina y las áreas artísticas es que se da en toda la región y en todas las comunas, por lo que se decidió concebir esta organización de manera territorial, pensando en mesas comunales. La primera mesa comunal fue la de Pozo Almonte, creada a finales del 2008, al año siguiente se constituyeron las mesas de Iquique y de Pica, y recientemente, en 2011, la mesa comunal de Alto Hospicio.

Si bien es cierto que cada mesa de artesanos tiene su acento particular, en general están reflejadas las siguientes especialidades: textilería, cerámica, madera, metal, vidrio, hueso y cuero.

2.2 Participación ciudadana

A. CONSUMO Y ACCESO DE LA POBLACIÓN EN ARTE Y CULTURA La Segunda Encuesta Nacional de Participación y Consumo Cultural muestra en asistencia a espectáculos artísticos culturales en los últimos 12 meses lo siguiente:

48,2 39,1 29,2 13,5

GRÁFICO 3. ASISTENCIA A ESPECTÁCULOS ARTÍSTICO-CULTURALES ÚLTIMOS 12 MESES (%)

Fuente: Segunda ENPCC, CNCA

Al analizar los datos de participación regional en las distintas áreas artísticas, proporcionados por la Segunda ENPCC y el Informe Anual de Cultura y Tiempo Libre 2009, se puede observar que la región presenta una participación significativa de socios afiliados a la Federación Chilena de Fotografía. Además, cuenta en la actualidad con tres fotoclubes. Es interesante registrar el hecho de que es directamente proporcional el consumo versus la cantidad de expositores. La Región de Tarapacá se ubica en segundo lugar después de Valparaíso en número de exposiciones de fotografía organizadas por fotoclubes (Informe Anual de Cultura y Tiempo Libre, 2009).

Por otra parte, si se consideran los espectáculos de artes escénicas y musicales, se advierte que el *Informe* señala una cantidad relativamente baja de funciones para el año 2009 en la región: solo 177, lo que estaría por debajo de la media nacional. Esto tiene directa relación con el cierre del Teatro Municipal de Iquique, que tradicionalmente albergó los eventos de esta índole. En la actualidad, las presentaciones de los elencos de artes escénicas y musicales se presentan al aire libre, en el hemiciclo del mismo Teatro Municipal.

En cuanto a la asistencia gratuita a espectáculos, la Segunda ENPCC anota que en la Región de Tarapacá se observan tres tipos de presentaciones en las cuales el público participó mayoritariamente de manera gratuita. En primer lugar, la danza, donde el 85,2% de los asistentes concurrió gratis; seguida por artes visuales, con un 84,6% de asistencia gratuita y teatro, con un 62,4%. Es significativa la diferencia con el cine, donde solo el 5,6% de los espectadores lo hizo gratis (CNCA, 2011).

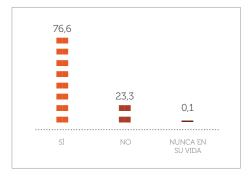
GRÁFICO 4. ESPECTADORES QUE ASISTEN GRATIS POR TIPOS DE ESPECTÁCULOS (%)



Fuente: Segunda ENPCC, 2009

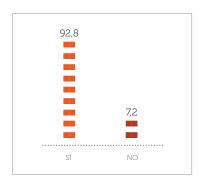
En cuanto al consumo cultural, la Segunda ENPCC entrega datos sobre el porcentaje de habitantes de la región que escuchan música por opción propia, que alcanzó el 92,8% en el año 2009, y las personas de la región que vieron una película en VHS, DVD y/o en el computador durante los últimos 12 meses, que fue de un 78,8%.

GRÁFICO 5. PERSONAS QUE VEN UNA PELÍCULA EN VHS, DVD O PC EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES (%)



Fuente: Segunda ENPCC, 2009

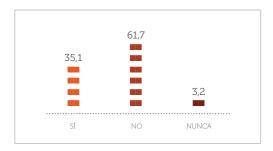
GRÁFICO 6. PERSONAS QUE ESCUCHAN MÚSICA POR OPCIÓN PROPIA EN LA ÚLTIMA SEMANA (%)



Fuente: Segunda ENPCC, 2009

En relación con la lectura de libros y uso de bibliotecas, la Segunda ENPCC observa que en la Región de Tarapacá el porcentaje de personas que han leído al menos un libro durante los últimos 12 meses, es del 35,1%.

GRÁFICO 7. PERSONAS QUE HAN LEÍDO AL MENOS UN LIBRO DURANTE LOS ÚLTIMOS 12 MESES (%)



Fuente: Segunda ENPCC, 2009

GRÁFICO 8. PERSONAS QUE HAN LEÍDO AL MENOS UN LIBRO EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES SEGÚN NIVEL SOCIOECONÓMICO (%)



Fuente: Segunda ENPCC, 2009

Un 40% de los lectores que leyeron al menos un libro durante los últimos 12 meses asistió a bibliotecas durante el mismo periodo; la mayor parte de los lectores (60%) no acudió a este tipo de establecimientos. De los que no lo han hecho, cerca del 4% afirma nunca haber ido a una biblioteca.

La Segunda ENPCC también aporta información sobre el acceso y uso de los medios de comunicación. Concretamente, el año 2009 el porcentaje de las personas de la Región de Tarapacá que leyó diarios al menos una vez a la semana fue de 81,4%; revistas un 40,8%; radio todos los días, un 86,6%, y televisión, 99%.

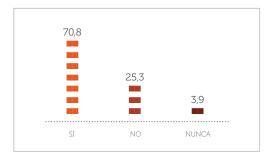
86.6 40,8

GRÁFICO 9. PERSONAS QUE ACCEDEN A MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LA ÚLTIMA SEMANA (%)

Fuente: Segunda ENPCC, 2009

Respecto del acceso a internet en la Región de Tarapacá, el 64% de las personas usó internet durante los últimos 12 meses.

GRÁFICO 10. PERSONAS QUE ACCEDEN A INTERNET EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES (%)



Fuente: Segunda ENPCC, 2009

En cuanto a la participación y acceso a actividades y espacios relacionados con el patrimonio material, según la *Segunda ENPCC*, el 21,3% de la población regional asistió a museos y un 45,8% visitó sitios patrimoniales.

Sobre el patrimonio inmaterial, la información señala que en el 2009 el 42,9% de la población acudió a una fiesta religiosa; mientras que los aniversarios locales –prácticas que ayudan a reafirmar las características propias, los lazos entre los habitantes y ayudan a distinguir la propia localidad de otrastuvieron un 21,4% de participación en la región. Finalmente, respecto de las muestras que difunden las particularidades de la producción gastronómica de cada localidad, la asistencia fue de un 8,9%.

Programas de Acceso Regional

El Programa Acceso Regional del CRCA de Tarapacá se diseñó atendiendo los lineamientos de la política cultural vigente, asociando las actividades financiadas con medidas específicas. Se puede destacar así, en el componente de Educación y Cultura, el programa de Pedagogía Teatral realizado en el período 2009-2010. Se trata de un seminario dirigido a profesores, tanto de

Educación Básica como de Media, en el que se utiliza el teatro como herramienta pedagógica y de trabajo en aula. El total de participantes sumó 85 docentes de toda la región, incluidos los de comunas rurales, y considerando además a estudiantes de Pedagogía.

Este énfasis en formación permitió que la Universidad Arturo Prat estuviera disponible para la realización de un Diplomado en Artes Escénicas, que se encuentra en período de postulación. Otra experiencia exitosa dice relación con la asociatividad con la empresa privada: en conjunto con la Fundación de Educación Collahuasi se trabajó el programa de Cuenta Cuentos, llegando el año 2010 a 4.600 niños de 18 establecimientos municipalizados de Educación Básica; mientras que con la Fundación Juventud Emprendedora se organizaron talleres de liderazgo y gestión cultural, dirigidos a jóvenes de Educación Media, que sumaron 91 jóvenes el año 2009 y 60 en el 2010.

El programa Creando Chile en mi Barrio, que inició su acción el año 2007 con el barrio Carol Urzúa de la población Jorge Inostrosa de Iquique, se amplió el año 2008 a tres nuevos barrios: Viviendas Noruega y Santa Laura de la comuna de Alto Hospicio y Villa 2000 de la comuna de Pozo Almonte. Por último, el año 2009, la cobertura llegó a localidades rurales en las comunas de Pica y Huara, en esta última se ubicó en la localidad costera de Pisagua.

La participación ciudadana es notable en este programa. El barrio Carol Urzúa se encuentra enclavado en un sector de gran dificultad social, con comercio de droga y delincuencia, pero pese a esa realidad, se logró conformar un comité barrial. Se realizaron talleres de mosaico y de telar, cuyos participantes posteriormente postularon y ganaron tres proyectos del 2% de Cultura del FNDR. En la actualidad el comité cultural barrial aún funciona y trabajan en él 30 personas.

La comuna de Alto Hospicio tiene 90.000 habitantes; se trata de una comuna nueva y pujante, que se encuentra en la búsqueda de una identidad propia. En este escenario el año 2008 se trabajó en Viviendas Noruega con un taller de música y letras con la agrupación musical nacional Juana Fe, cuyo producto fue la grabación de un disco con letras inéditas creadas por las señoras del barrio. Funciona aún, organizado como comité cultural barrial, con 40 personas. Otro barrio de la misma comuna fue Santa Laura, cuyos vecinos estudiaronla técnica del macramé con la afamada muralista textil Janet Figueroa; muchas personas del barrio aún trabajan con ella, han realizado exposiciones en la Sala Casa Mayor de Iquique y en la Municipalidad de Alto Hospicio, están organizadas hasta el día de hoy y agrupan a 40 personas; además, en este barrio se creó una batucada compuesta por 15 niños.

En Villa 2000 de la comuna rural de Pozo Almonte se realizó un taller literario, y como resultado se editó un libro con las historias de cómo llegaron los habitantes al barrio, que surgió a partir de una toma de terreno. Además hubo un taller de fotografía estenopeica, dictado por el fotógrafo nacional Jorge Aceituno, quien hizo una residencia en la comuna. Hubo una exposición de la experiencia, y algunos de los participantes han postulado y ganado fondos del 2% para Cultura del FNDR. El comité cultural barrial que funciona hasta ahora agrupa a unas 40 personas.

A partir del 2010, se ha trabajado en Pisagua un taller de teatro con 30 mujeres. Esta experiencia culminó con una obra que dio cuenta de las difíciles condiciones de vida que han debido enfrentar en esta localidad costera; se trata de un territorio geográficamente aislado, no hay señal telefónica, cuentan con una muy mala conexión a internet y además deben sobrellevar el peso de haber sido tres veces campo de concentración, en diferentes períodos de la historia nacional.

También se realizó un taller de artesanía en cochayuyo, dictado por el especialista regional Luis Astudillo Rioseco. Gracias a esto, los vecinos diseñaron personajes locales en cochayuyo, los han expuesto en el Teatro Municipal de Iquique y actualmente los comercializan. Trabajan en la actualidad 40 personas.

En la comuna de Pica el diseño fue distinto. Aquí se está trabajando en el fortalecimiento a dos grupos que ya estaban instalados en la comunidad, la agrupación teatral Pepe Paoletti y el grupo de cachimbo (danza tradicional). Ambas instancias agrupan a unas 40 personas y en este caso el programa ha permitido profesionalizar estas agrupaciones con presentaciones e itinerancias fuera de la comuna, lo que ha resultado muy interesante por tratarse en ambos casos de iniciativas que rescatan lo tradicional: el baile del cachimbo por una parte y el teatro salitrero por otra.

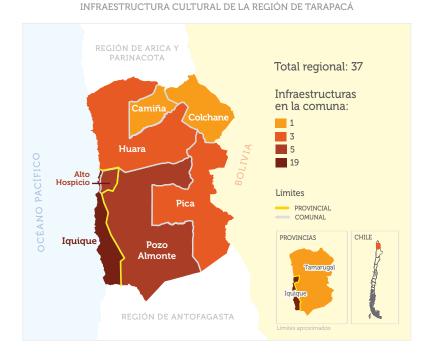
Siempre con iniciativas de corte tradicional, en Pica además se está desarrollando una nueva línea de trabajo que busca rescatar el patrimonio cultural por medio de la gastronomía tradicional, desarrollando nuevas recetas con productos de la zona.

Todas las actividades descritas han tenido un espacio de difusión en el Programa Chile + Cultura que ha impulsado el Consejo de la Cultura en los últimos años. Esta iniciativa tuvo en todas sus versiones (del 2006 al 2010) una importante participación ciudadana, alcanzando en todos los casos a más de 4.000 personas. Además, contó siempre con un recinto habilitado para exposición del patrimonio local, donde se han dado cita todas las manifestaciones señaladas.

B. INFRAESTRUCTURA CULTURAL

Según datos aportados por la Coordinación Regional de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam), y coincidiendo con los datos aportados por el *Informe Anual de Cultura*

y Tiempo Libre, la Región de Tarapacá cuenta con 12 bibliotecas públicas, con la siguiente distribución territorial: cuatro en Iquique, una en Alto Hospicio, dos en la comuna de Pozo Almonte (una en la propia capital comunal y otra en la localidad de La Tirana), una en la comuna de Pica, una en la comuna de Colchane, una en la de Camiña y dos en la de Huara (una en la propia capital comunal y otra en la localidad de Pisagua).



Elaboración: Sección de Estadísticas Culturales, Departamento de Estudios, CNCA. www.espaciosculturales.cl (Consultado el 14/06/2011)

La existencia de bibliotecas públicas en localidades rurales impacta positivamente a la comunidad; estos establecimientos

por una parte cuentan con Bibliorredes, lo que permite a las personas tener acceso a internet y, por otra, estas bibliotecas se transforman en la práctica en verdaderos centros culturales. El Consejo Regional de la Cultura ha mantenido históricamente muy buena relación con la Dibam Regional, realizando siempre acciones conjuntas, tales como capacitaciones para postulación a los fondos concursables del CNCA, las que en las comunas rurales se realizan en estas bibliotecas, lo que brinda una capacitación permanente en gestión cultural a los encargados de las bibliotecas, entre otras iniciativas.

Respecto a infraestructura cultural, ya se ha mencionado la situación del Teatro Municipal de Iquique, tema sensible para la región.

En el ámbito municipal, la comuna de Huara cuenta con dos teatros, en Huara y Pisagua; la comuna de Pozo Almonte inauguró su nuevo centro cultural el año 2009; y el Municipio de Pica trabaja en un proyecto para la construcción de un gran centro cultural, el que contaría con aportes de la Compañía Minera Doña Inés de Collahuasi SCM.

La ciudad de Iquique cuenta con el Museo Regional, que es administrado por la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Iquique y no está incorporado a la red Dibam. La capital regional, además, posee dos espacios culturales fiscales administrados por la Universidad Arturo Prat: la sala de "teatro de bolsillo" Veteranos del 79 y el Palacio Astoreca (para exposiciones); también existen tres salas de "teatro de bolsillo" administradas por agrupaciones culturales: Sala del Sindicato de Estibadores Marítimos, facilitada a la Compañía de Teatro Humberstone; Salón de Té-Atro, sala administrada por Akana Producciones, y la Sala de Artes, próxima a inaugurarse, a cargo de la Compañía de Teatro Profesional Antifaz.

Además, en Iquique hay cuatro espacios de artes visuales de privados: la Compañía Minera Doña Inés de Collahuasi, que tiene dos salas en la región: una en Iquique, con 96 metros lineales para exposición, siendo una de las mejores salas del norte del país, y una más pequeña, ubicada en la comuna de Pica; la Academia de Idiomas del Norte, con un espacio multiuso, y la Zofri, que ha habilitado en el sector 6 un espacio para exposiciones. Mención especial merece la réplica de la corbeta Esmeralda, inaugurada el 21 de mayo de 2011 y habilitada como museo. Además, la institución de las Fuerzas Armadas cuenta con el Museo Naval y el recientemente inaugurado Museo del Ejército, relacionado con la guerra del Pacífico.

Finalmente, como precisa el Catastro de infraestructura cultural del CNCA, actualizado a mayo de 2011, la región posee 37 espacios culturales, entre los cuales se incluyen las 12 bibliotecas, cinco centros culturales o casas de cultura, un Cinemark con seis salas de cine, una galería de arte, siete gimnasios, cinco museos, una sala de exposición, dos teatros o salas de teatro y tres espacios en la categoría de Otros.

Programas de centros culturales

El año 2007, inicio del Programa Centros Culturales, la Región de Tarapacá tuvo una lenta participación. Se trabajó directamente con los municipios de Arica, Iquique y Alto Hospicio para que postularan a este importante programa, sin embargo, la respuesta no fue inmediata.

Considerando que Alto Hospicio era una comuna de reciente creación, el CNCA inició el posicionamiento de su Programa Centros Culturales en esta comuna, tomando como punto de partida del proceso a las duplas profesionales. Así, desde el año 2008 se trabajó en conjunto con el Municipio de Alto Hospicio, siguiendo luego con la etapa de diseño arquitectónico y, finalmente, la construcción del centro cultural. El 23 de marzo del 2011, se inauguró el Centro Cultural de Alto Hospicio, obra que recibió una importante inversión sectorial del CNCA, que alcanzó los 890 millones de pesos.

En la comuna de Iquique se está financiando la habilitación de un centro cultural que estará ubicado en la zona típica de la ciudad, la calle Baquedano. Con aportes del CNCA, se adquirió una gran casona patrimonial, de tres pisos y terraza, ubicada en Gorostiaga esquina Baquedano, y posteriormente se entregó al Municipio de Iquique los recursos necesarios para la restauración del inmueble. Los aportes del CNCA alcanzan los 400 millones de pesos, y son complementados con ayuda de la empresa privada Quebrada Blanca TECK.

2.3 Patrimonio cultural

A. PHEBLOS ORIGINARIOS

La configuración cultural de la región se dibuja a grandes rasgos en la introducción de este diagnóstico. Un elemento central y constitutivo de la Región de Tarapacá son los aspectos que sobresalen en el ámbito de su patrimonio cultural, lo que está dado por al menos seis ejes centrales:

TABLA 3: ÁMBITOS PATRIMONIALES DE LA REGIÓN DE TARAPACÁ

D	Sitios arqueológicos		
Patrimonio arqueológico	Arte rupestre (geoglifos, petroglifos y pictografías)		
urqueorogreo	Cementerios y asentamientos indígenas		
	Construcciones inglesas del siglo XIX en Iquique (Calle Baquedano declarada sitio histórico) y algunos asentamientos rurales (Pisagua, Pica, Huara)		
Patrimonio arquitectónico	Construcciones de la época del salitre con oficinas salitreras en distintos estados de mantención y con las dos que fueron declaradas patrimonio de la humanidad por la Unesco: Humberstone y Santa Laura.		
	Iglesias del siglo XVI ubicadas en su mayoría en localidades rurales de valles y precordillera.		
Patrimonio	Asociado a la arquitectura		
salitrero	Tradiciones que se mantienen vivas con las agrupaciones de pampinos		

(Viene de página anterior)

Patrimonio religioso	Reflejado en las fiestas de advocaciones cristianas con su exponente más conocido: la Fiesta dela Virgen del Carmen de La Tirana.	
	Asociado a la guerra del Pacífico: Museo Naval y otrasiniciativas de las Fuerzas Armadas para poner en valor sitios de interés histórico-militar	
Patrimonio histórico	Explotación del guano en las costas de Iquique	
	Museo Corbeta Esmeralda,inaugurado el 21 de Mayo de 2011	
	La boya, en flotación en el sitio en que estaría hundida la Esmeralda	
Patrimonio	Poblaciones aymara y quechua, las que habitan fundamentalmente la provincia del Tamarugal (rural)	
etnográfico	Tradiciones andinas reflejadas en carnavales y calendario silvoagropecuario.	

Fuente: Dirección Regional CNCA.

La población indígena residente es mayoritariamente aymara. Existen también representantes de la cultura quechua, que se ubican en el valle de Quisma, comuna de Pozo Almonte y Pica. Además, en la comuna de Alto Hospicio existen dos agrupaciones de cultura mapuche, quienes se han avecindado recientemente en la región.

Respecto a la población indígena histórica, aymara y quechua, un porcentaje importante reside en las ciudades de la región, ya que según indica el Censo 2002, la densidad poblacional es considerablemente más alta en la provincia de Iquique que en la provincia del Tamarugal, y no obstante la poca población en las zonas rurales, esta es mayoritariamente indígena.

B. COSTUMBRES Y TRADICIONES

Las localidades rurales se distribuyen en quebradas, valles y precordillera, y alcanzan a unas 100 entre poblados y caseríos. Todos los pueblos del interior cuentan con iglesias que datan del siglo XVI, y aunque en muchos de estos poblados durante el año casi no hay habitantes, en las fechas de sus conmemoraciones festivas sus habitantes se trasladan desde las ciudades a sus pueblos de origen para cumplir con el ritual anual. Todos estos poblados celebran una, dos y hasta tres fiestas religiosas anuales, las que corresponden a distintas advocaciones cristianas, por lo general, el día del santo patrono del pueblo más alguna otra; entre las más comunes se encuentran la Cruz de Mayo, la Virgen del Carmen, la Pascua de Negros y el Niño Jesús.

En la religiosidad andina, el concepto de fiesta cumple un rol social preponderante al que se suma el carnaval, que se celebra en febrero y está asociado a los procesos de siembra y cría de animales.

Dentro del calendario festivo del Norte Grande, destaca la Fiesta de la Virgen del Carmen de La Tirana, que como ya se ha señalado, se realiza en el poblado Santuario dela Tirana, ubicado a 110 km de Iquique, en la pampa del Tamarugal, comuna de Pozo Almonte. Esta fiesta se celebra desde hace más de 100 años y agrupa a unos 200.000 visitantes entre devotos, bailarines promesantes y músicos, turistas, comerciantes, prensa nacional e internacional, invitados especiales tales como autoridades de gobierno e iglesias nacionales y extranjeras, fundamentalmente de Latinoamérica.

Las personas que rinden culto a la Virgen de La Tirana a través del baile se organizan en agrupaciones denominadas Sociedades de Bailes Religiosos. En la actualidad existen cinco de estas organizaciones en Iquique, las que interpretan unos 80 bailes religiosos. Dichas asociaciones conforman la Federación Iquique, que funciona al alero del Obispado. Del mismo modo existe una Federación Arica y otra Antofagasta, las que en conjunto forman parte de una estructura superior denominada Federación Tirana. Se trata de una tradición normada por la

Iglesia católica, la que debe coexistir con diversas manifestaciones y peculiaridades de la denominada Pastoral Popular.

Cabe señalar que esta gran cantidad de bailarines y músicos participan de un culto sagrado, ellos no consideran lo que hacen como manifestaciones folclóricas ni espectáculos, sus trajes son sagrados, están bendecidos por el Rector del Santuario; por tanto, no pueden ser utilizados en un contexto distinto a la celebración de la Virgen de La Tirana, vale decir, no se pueden prestar ni utilizar en presentaciones folclóricas, por ejemplo. Sin embargo, en los últimos 10 años se advierte con mayor frecuencia que estas agrupaciones postulan a los fondos concursables del Consejo de la Cultura y otras instancias de financiamiento estatal, buscando aportes para equipar y/o refaccionar sus sedes, y en otros casos para comprar materiales para la confección de trajes y accesorios.

Es importante indicar que el año 2010, la Fiesta de la Virgen del Carmen de La Tirana recibió el premio otorgado por el Consejo de Monumentos Nacionales en el marco del Día del Patrimonio Cultural, en reconocimiento a su valor como tradición fundamental del patrimonial inmaterial regional. La distinción fue entregada por el gobernador provincial del Tamarugal en representación de la intendenta de Tarapacá. Así mismo, el Obispado de Iquique postuló esta celebración al Programa de Reconocimiento Tesoros Humanos Vivos del Consejo de la Cultura, para lo que contó con el respaldode autoridades, instituciones y personas naturales, y reunió dos mil firmas de apoyo para dicha nominación.

C. SITIOS PATRIMONIALES

La Región de Tarapacá también es una de las más ricas en arte rupestre y cuenta con numerosos sitios de interés arqueológico y turístico. Destacan grandes paneles de geoglifos, numerosos sitios con petroglifos y pictografías, además de muchos otros de interés patrimonial y arqueológico, como cementerios indígenas y asentamientos precolombinos.

D. RUTAS CULTURALES Y ATRACTIVOS TURÍSTICOS

Respecto a rutas culturales y atractivos turísticos del patrimonio natural, destacan las termas de Mamiña, la Cocha de Pica (piscina natural de aguas termales), el Salar del Huasco, la Laguna Roja, entre otras, las que se suman a lo ya señalado: las oficinas salitreras, los sitios arqueológicos, etcétera.

Finalmente, al concluir la temporada de verano, en Iquique se realizan dos importantes actividades de gran participación ciudadana y representación regional: el Tambo Andino, con muestras artísticas, culturales, artesanales y gastronómicas de diversas localidades, así como el Carnaval Andino, con comparsas de danza y música, tanto de Iquique y Alto Hospicio como de localidades rurales.

II. Objetivos, propósitos y estrategias de la Política Cultural Regional 2011-2016 de Tarapacá

La Política Cultural Regional 2011-2016 de Tarapacá espera ser un aporte a la multiculturalidad, consolidando una coordinada planificación que valide su patrimonio tangible e intangible, respetando a sus pueblos originarios y poniendo de manifiesto su vinculación democrática y descentralizada con los entes culturales de la Región de Tarapacá en armonía con sus identidades regionales. Asimismo deseamos que esta política sea reconocida por su amplia participación ciudadana, facilitadora de alianzas y convenios con el sector público y privado, disminuyendo paulatinamente la débil masa crítica existente en la región.

Valores

La Política Cultural Regional 2011-2016 de Tarapacá adhiere a la visión de la Política Cultural Nacional, así como a los valores, que guían el espíritu de las acciones que se propone emprender, con el fin de llevar a cabo la visión:

- La libertad de creación y expresión con dignidad y en condiciones de equidad.
- El libre acceso al patrimonio cultural como manifestación de las diferentes culturas, así comosu preservación, conservación y difusión.
- « El rescate de la memoria histórica y el diálogo intercultural como motores de identidad.
- El acceso a la información pública, la libre circulación y la difusión cultural.
- * La igualdad de oportunidades para disfrutar y participar en la vida artística y cultural.
- La libertad de elección y de ejercicio de las prácticas culturales.
- La participación desconcentrada y descentralizada de las regiones en la actividad artístico-cultural.

- * La independencia de las regiones para ser gestoras de su desarrollo artístico-cultural y de su diversidad territorial.
- La defensa de los derechos humanos y el respeto por las minorías.
- * La multiculturalidad y el respeto a la diversidad étnica y a las expresiones culturales de los pueblos originarios.
- El derecho de toda persona de elegir su identidad cultural, en la diversidad de sus modos de expresión.
- * La igualdad de género que garantice el respeto, las oportunidades y la no discriminación en la convivencia de la sociedad.
- * La protección del derecho de autor, de imagen y protección laboral que corresponde a los creadores, artistas e intérpretes.
- La participación real de la ciudadanía en la toma de decisiones, con mecanismos amplios de consulta.
- * La educación integral y armónica que respete los principios constitucionales y fomente la apreciación del arte y la cultura como motor de un espíritu crítico y reflexivo.
- El respeto por un Estado facilitador de las oportunidades de acceso a la cultura y subsidiario con la actividad creativa, considerada ésta como un aporte sustantivo para el desarrollo del país.
- La promoción del intercambio cultural en un mundo globalizado y la internalización de la cultura chilena.

La visión y los valores se reflejan en los objetivos, propósitos y estrategias de la Política Cultural Regional 2011-2016 de Tarapacá:



OBJETIVO	PROPÓSITO	ESTRATEGIA
		1. Se realiza un diagnóstico de la actividad artístico-cultural de la región y calidad de vida de los artistas y gestores culturales que apunten a poner en circulación las obras artísticas.
	Promover planes de gestión para la creación y	2. Se difunde la obra artística a través de medios electrónicos, y de circulación regional.
circulación de las obras artísticas 1. Apoyar procesos de formación, visibilización y fortalecimiento de los artistas y su obra 2. Contribuir al desarrollo de la industria creativa en la región 2. Contribuir al desarrollo de la industria creativa en la región 8. fo ar que cu	3. Se mejoran e incrementan los espacios culturales (infraestructura) disponibles en la región para la exhibición de las obras.	
		4. Se genera incentivo para el perfeccionamiento y la competencia artística.
	desarrollo de la industria creativa	5. Se realiza un estudio sobre las fortalezas y debilidades de las industrias creativas en la región.
		6. Se realizan capacitaciones temáticas de gestión cultural para el desarrollo de la industria creativa en la región.
		7. Se realizan acciones para el fomento de las industrias creativas.
		8. Se entregan instrumentos de formación y de cualificación artística y/o cultural pertinente, que permitan a los agentes culturales su consolidación y sostenibilidad.

OBJETIVO	PROPÓSITO	ESTRATEGIA
2. Generar procesos que fortalezcan la participación de la ciudadanía de la región	3. Contribuir al conocimiento de las audiencias	9. Se levanta información diagnóstica sobre necesidades de acceso, participación y consumo en la región.
		10. Se crea un plan de accesibilidad al público de espectáculos y eventos culturales.
		11. Se incentiva el desarrollo de espacios públicos para la difusión artística yel fortalecimiento de la participación ciudadana.
		12. Se apoya un plan de difusión de actividades artístico cultural en los medios de comunicación local y regional.
	4. Promover alianzas para la participación en el quehacer artístico cultural en la región	13. Se generan instancias de asociatividad entre el sector público y privado en el ámbito cultural tanto a nivel comunal como regional.

OBJETIVO	PROPÓSITO	ESTRATEGIA
3. Difundir y promover el conocimiento y significado del Patrimonio Material e Inmaterial en la región		14. Se generan instancias de coordinación y puesta en valor del patrimonio cultural al interior de los gobiernos locales de la región.
	5. Fortalecer los procesos de aprendizaje y sensibilización poniendo en valor el patrimonio cultural de la región	15. Se facilitan y promueven proyectos de sensibilización y salvaguarda del patrimonio cultural en la región.
		16. Se promueven planes de turismo cultural que protejan y difundan el patrimonio material e inmaterial en la región.
		17. Se apoya la formación de agentes sociales para promover la multiculturalidad en la región.
		18. Se difunde el patrimonio material e inmaterial de la región.

Conclusiones

La construcción de una nueva política cultural regional ha demandado un amplio y significativo esfuerzo, no solo de funcionarios del CRCA sino también de actores sociales representativos de distintos sectores y segmentos de la comunidad regional.

Este marco de participación señala un nuevo sendero del quehacer cultural y debe ser así como el compromiso de capitalizar efectivamente la participación, a fin de asegurar la continuidad del proceso de encuentro entre la sociedad y la actividad cultural.

Chile tiene un perfil cultural amplio y diverso, reflejo de su dispersa y distinta geografía y, en ese contexto, la situación de la Región de Tarapacá, representa una gran diversidad.

A la presencia ancestral de las culturas nativas aymara y quechua, se suman las manifestaciones de culturas orientales, como la china, y de Europa, especialmente españoles, italianos y croatas. En el desarrollo económico de la región (comercio y minería en especial), se incorporan también contingentes demográficos de otras regiones del país y del denominado cordón del Asia Pacífico.

Esta suma de expresiones, reflejadas en el quehacer diario y permanente de sus integrantes, abre nuevas aristas a la actividad cultural regional, al tiempo que otras expresiones culturales se suman al acervo regional: en la comuna de Alto Hospicio la cultura huasa, con clubes y actividades de rodeo y una gran presencia de población de origen mapuche, venidos de regiones del sur, se están constituyendo en una nueva expresión regional.

La diversidad cultural y la multiculturalidad hacen de Tarapacá un foco diferente en el concierto nacional de la acción, expresión y gestión cultural. Esta apreciación de lo que es y hacia dónde va la actividad cultural regional, nos llevan a considerar que, para la efectiva ejecución de una buena gestión cultural, que no desmerezca en el ámbito nacional, se requiere fortalecer algunas medidas que ya hemos manifestado en distintas reuniones del CNCA.

Creemos que la atención de este mundo tan distinto y diverso hace necesaria la creación o establecimiento en el nivel regional de Tarapacá, de una Unidad de Estudios que pueda conocer y evaluar las actividades y gestiones que la expresión cultural regional plantea.

Compartiendo las perspectivas de la política nacional, no debemos dejar de lado el sentimiento muchas veces expresado de que se materialice una descentralización que permita dar respuesta con oportunidad a los requerimientos regionales. Muchas veces, por temas de ubicación geográfica, demoras en despachos u otros elementos coyunturales, las determinaciones del nivel central aparecen desfasadas en el tiempo; y ha ocurrido que, actores culturales y la misma comunidad, se enteran en forma mediática de lo que ocurre culturalmente en el país y no directa y oportunamente, como debería ser, a través del CRCA de su respectiva región.

Se ha hablado de participación y descentralización, y en ese marco de la gestión nacional, creemos que es el momento de iniciar una forma del quehacer que permita capitalizar las muestras de participación que se han conocido y recogido en el proceso de levantamiento de la política cultural nacional y regional, para fortalecer y proyectar con mayor igualdad el desarrollo cultural y la creatividad.

Bibliografía

- Centro Social y Cultural Barrial Villa 2000 Pozo Almonte (2010): Villa 2000, relatos desde un barrio en el desierto, Ediciones Deladuna.
- Compañía Minera Doña Inés de Collahuasi SCM (2010): Reporte de desarrollo sustentable y estados financieros 2009, Santiago, World Color Chile S. A.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2011): Segunda Encuesta Nacional de participación y Consumo Cultural ENPCC, Santiago, Ediciones Cultura.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2010): *Informe Anual de Cultura y Tiempo Libre 2009*. Sección de Estudios.
- Gobierno Regional de Tarapacá (2003): *Política cultural regional*. Instrumento aprobado por el Consejo Regional de la Cultura y las Artes de Tarapacá el año 1998, actualizado el año 2003 y que cuenta con validación del mismo organismo el año 2005.
- Gobierno Regional de Tarapacá (2011): Bases generales "Región y cultura: creciendo con identidad", Fondo Regional de Cultura financiado con el FNDR 2011.
- Henríquez, P. (1996). ¿Por qué bailando? Estudio de los bailes religiosos del Norte Grande de Chile, Printex Editores.

Referencias web:

Gobierno Regional de Tarapacá en <www.goretarapaca.cl> Instituto Nacional de Estadísticas en <www.inetarapaca.cl>

